

Carrera de Especialización en Derecho de Familia y
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia
Departamento de Posgrado
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

A) INFORMACION GENERAL

Título: “Seminario: Bases para la reforma integral del derecho de familia”

Docente: Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci

Días: Jueves 7, 14 y 21 de junio de 2012 de 16 a 18 hs

Cantidad de clases: 3

Carga horaria: 6 hs

B) OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los principios en los cuales se funda el anteproyecto de reforma del Código Civil de conformidad con lo dispuesto en el decreto 191/2011.
- Analizar los diferentes debates planteados en el marco de la reforma.
- Proporcionar a los alumnos la posibilidad de integrar un espacio de reflexión sobre los principales conflictos y posibles resoluciones legislativas del derecho de familia contemporáneo.
- Colaborar en la formación de recursos humanos con espíritu crítico y sensibilidad frente a determinados problemas jurídicos actuales del derecho de familia.

C) METODOLOGIA

La metodología del curso es teórico- práctico.

La parte teórica se asienta en la utilización de una herramienta didáctica como material de apoyo: diapositivas en formato power point.

La parte práctica reside en el método de casos. En este contexto, se focalizará en la exposición de los fallos por parte del alumnado y en la facilitación del debate.

D) EVALUACION

El método de evaluación elegido para este Seminario consiste en un trabajo monográfico realizado en el plazo máximo de un mes contado a partir de la finalización

del curso. Se trata de elaborar un comentario actualizado sobre un fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia o por un Superior Tribunal de Justicia provincial relacionado con el derecho de familia y que no haya sido analizado en el curso.

E) CONTENIDOS MINIMOS

Unidad 1: Bases constitucionales- internacionales del anteproyecto en materia de familia

El principio de igualdad y la incidencia de la ley 26.618. El principio de igualdad entre hombre y mujer. El interés superior del niño. El principio de autonomía progresiva de niños y adolescentes. La democratización de las relaciones de familia y las diferentes formas de organización familiar.

Unidad 2: Principales modificaciones a las instituciones del derecho de familia entre adultos

Matrimonio: derechos y deberes. Régimen patrimonial del matrimonio: apertura y libertad. Límites. Divorcio: divorcio causado- incausado- Procesos de divorcio. Divorcio administrativo. Las uniones convivenciales: regulación y limitaciones. Rasgos definidores. Efectos. Disolución.

Unidad 3: Principales modificaciones a las instituciones del derecho de familia relacionada con los hijos

Filiación: determinación de la filiación y acciones a la luz del principio de igualdad. La figura del reconocimiento provocado. Prueba genética. Determinación y acciones en las técnicas de reproducción humana asistida como tercera fuente filial. Responsabilidad parental: ejercicio y custodia personal conjunta. La regulación de la familia ensamblada. Los cambios en el derecho alimentario.